

Asunción, de septiembre de 2024

NOTA PR N° 1143 /2024

01 OCT 2024

Sra. Vanessa Ruguero
Representante de la firma AISANI S.A.
Bulnes N° 830 – Asunción
Tel.: 021 447401
Cel.: 0983 737 306

Presente

Nos dirigimos a usted, con relación al **Expediente N° ME-AS-03838/2024** de fecha 25/09/2024, por medio del cual solicita a la CONATEL la emisión de Autorización escrita, para la exoneración del proceso de homologación para los equipos de telecomunicaciones, conforme a lo establecido en el Art. 2° Inc. 2 del Reglamento de homologación vigente.

Al respecto, usted manifiesta que las pruebas de los equipos serán realizadas el 1 de octubre del 2024 al 10 de enero del 2025, en el domicilio legal de la empresa AISANI S.A., sito en la calle Gonzalo Bulnes Nro. 830, Asunción.

En ese sentido, analizada las documentaciones proveídas y de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 2° Inc. 2 del Reglamento de Homologación vigente (RD N° 588/2009), le autorizamos a realizar las pruebas de los Equipos: **Smartphone**, Marca: **HONOR**, Modelo: **BRP-NX3**, en sus instalaciones del 1 de octubre del 2024 al 10 de enero del 2025.

Por consiguiente, la autorización concedida no les faculta a comercializar el equipo no Homologado. Una vez finalizado el periodo de autorización, la empresa AISANI S.A. deberá realizar una presentación en la CONATEL, de los resultados y conclusiones obtenidas de las pruebas realizadas a los equipos del siguiente listado:

	Marca	Modelo	IMEI1	IMEI2	SN
1	HONOR	BRP-NX3	863578070034039	863578070035945	ASXX014903000016
2	HONOR	BRP-NX3	863578070034112	863578070036026	ASXX014903000024
3	HONOR	BRP-NX3	863578070034138	863578070036042	ASXX014903000026
4	HONOR	BRP-NX3	863578070034161	863578070036075	ASXX014903000029
5	HONOR	BRP-NX3	863578070034369	863578070036273	ASXX014903000049
6	HONOR	BRP-NX3	863578070034435	863578070036349	ASXX014903000056
7	HONOR	BRP-NX3	863578070034484	863578070036398	ASXX014903000061
8	HONOR	BRP-NX3	863578070034492	863578070036406	ASXX014903000062
9	HONOR	BRP-NX3	868149070000274	868149070001314	A7RM014903000028

Atentamente,



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente

NOTA PR N° 1143 /2024

Re: REMISIÓN DE NOTA PR N° 1143/2024

Vanessa Ruggero <vanessa.ruggero@jsm.com.py>

mié 02/10/2024 09:10

Para: Notificaciones Secretaría General <notificaciones_sg@conatel.gov.py>;

 1 archivos adjuntos (23 KB)

OutlookEmoji-162766997320249ae080c-90f1-4076-90fa-50a8090f482b.png;

Recibido

El mié, 2 oct 2024 08:48, Notificaciones Secretaría General <notificaciones_sg@conatel.gov.py> escribió:

Buenos días,

Tenemos a bien remitir adjunta la **Nota PR N° 1143/2024**, la cual hace referencia a la documentación ingresada a la Institución como EXPEDIENTE N° ME-AS-03838/2024.

Se solicita confirmación de recepción de la presente notificación.

Saludos cordiales.

Unidad de Gestión Documentaria
Dpto. de Gestión Técnica - Secretaría General
CONATEL
Teléfono: (021) 4382456
Horario de Atención de 07:30 hs a 15:30 hs.
 1627669973202